



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 018-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 08 de febrero de 2023

VISTO:

El Oficio Nº 003-2023-DEFP-FO-UNAP, presentado por la Directora (e) de la Escuela Profesional de la Facultad de Odontología, referente a las solicitudes de Reserva de Matricula, presentado por los estudiantes, **Jhon William Fernando Reátegui Rodríguez** y **Génesis Aranzu Ruiz Reátegui**.

CONSIDERANDO:

Que, en el Reglamento Académico de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, capítulo 8 artículo 40, se encuentra establecido el otorgamiento de reserva de matrícula para aquellos estudiantes que por diversos motivos sustentados no pueden continuar sus estudios universitarios.

Que, estando con el informe favorable del Director de la Escuela Profesional de Odontología, es procedente autorizar la reserva de matrícula de **Jhon William Fernando Reátegui Rodríguez**, para los semestres académicos comprendidos del 2022- II al 2025-I por haber ingresado a la Escuela Técnica de la PNP.

Que, del mismo modo, es procedente autorizar la reserva de matrícula **Génesis Aranzu Ruiz Reátegui**, para el semestre académico 2022-II por encontrarse en estado de gestación, al haber cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento Académico de la UNAP;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria Nº. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, la reserva de matrícula de los estudiantes que a continuación se detalla:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	C.U.	Reserva de matrícula
Jhon William Fernando Reátegui Rodríguez	75858809	18411B0184	2022- II al 2025-I
Génesis Aranzu Ruiz Reátegui	72686477	2225436	2022-II

ARTÍCULO SEGUNDO: La Dirección de Registro y Asuntos Académicos (DRAA) - UNAP, será la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLOZORÁN ANCHANTE
Decano




ALICE ROSSANA PÉREZ ARÉVALO
Secretaría Académica



Distrib: DEFP/ DRAA/ORSA/interesados (02)/archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación